



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 48 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120170017300	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Luis Carlos Puerta Munera	Alba Ines Rivera Montaño	17/03/2020	Auto Decide - Requiere Auxiliar De La Justicia. Requiere Que Juzgado De Familia Indique Límite De Cuantía De La Medida.
05308310300120150013600	Ejecutivo	Anibal Cordoba Bustamante	Javier Alonso Cordoba Bustamante	17/04/2020	Auto Niega - Niega Solicitud De Inscripción De La Demanda
05308310300120180006200	Ejecutivo	Esau De Jesus Correa	Octavio De Jesus Carmona Vasquez	17/03/2020	Auto Reconoce - Reconoce Personería Al Apoderado Que Va A Representar A Francelly Correa Salazar
05308310300120120014500	Ejecutivo	Licinia De Jesús Córdoba Saldarriaga	Luis Carlos Sanchez Vasco	17/04/2020	Auto Decide - Modifica Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

c766daa7-8cc2-4c66-8036-40d2bf9fe8ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 48 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200007000	Ordinario	Andres Felipe Villa Atehortua	Institución De Las Hermanas Franciscanas Misioneras Del Niño Colegio Nuestra Señora Del Rosario	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05308310300120200006800	Ordinario	Duban Eliecer Callejas Morales	Colombiana Kimberly Colpapel Sa Colkim Colpapel Sa	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Indamite Demanda
05308310300120200008000	Ordinario	Luz Adriana Salcedo Marín	Electrocontrol Sas	03/07/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Falta De Competencia Y Ordena Remitirla Al Juzgado Laboral Del Circuito De Bello
05308310300120200006500	Ordinario	Pedro Nel Serna Y Otros	Compañía Colombiana De Ceramicas Sas Colceramicas	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

c766daa7-8cc2-4c66-8036-40d2bf9fe8ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 48 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200006700	Ordinario	Tito Javier Sanchez Alzate Y Otro	Compañía Colombiana De Ceramica Sas Colceramicas	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
05308310300120200006600	Ordinario	Jose Luis Saldarriaga Bedoya Y Otros	Compañía Colombiana De Ceramica Sas Colceramicas	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05308310300120190000900	Ordinario	Ruben Darío Vallejo Carvajal	Summar Procesos Sas, Papeles Y Cartones S.A.	17/04/2020	Auto Decide - Deja Sin Efecto Auto Que Ordenó Archivo. Requiere A La Parte Demandante Para Notificar A Codemandadas.
05308310300120200004700	Verbal	Fredy Antonio Ochoa Gomez	Arturo Fernandez Restrepo	17/03/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia. Ordena Remitir Al Juzgado Civil Municipal De Girardota.
05308310300120200005800	Verbal	Octavio Enrique Franco Lopez	Maria Cecilia Rendon Rojas	17/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

c766daa7-8cc2-4c66-8036-40d2bf9fe8ca



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 48 De Lunes, 6 De Julio De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

c766daa7-8cc2-4c66-8036-40d2bf9fe8ca



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 48 De Lunes, 6 De Julio De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

c766daa7-8cc2-4c66-8036-40d2bf9fe8ca